

HERALDO DE MURCIA

AÑO II

DIARIO INDEPENDIENTE

NÚM 525

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la península UNA PESETA al mes.—Extranjero, tres meses 7'50 PESETAS.
Comunicados á precios convencionales
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 1899

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. 00'05 pesetas línea
En segunda y tercera. 00'10 id. id.
En primera. 00'20 id. id.
Administración: Saavedra Fajardo, 15

LA EXPOSICION Y EL CONGRESO AGRICOLA

La reunion de la junta general de la Exposicion, verificada anoche en el Ayuntamiento, revistió verdadera importancia y constituyó un nuevo paso decisivo en el camino para la realizacion de la Exposicion Agrícola, Industrial y Minera.

La concurrencia fué muy numerosa y el entusiasmo unánime.

El Sr. Alcalde dió cuenta de los importantes acuerdos adoptados sobre el particular por el Ayuntamiento, que, como es sabido, ha hecho suyo el pensamiento, hallándose dispuesto á ir á la realizacion del mismo con el apoyo de los particulares, que desde su iniciacion vienen prestándole el concurso más valiosísimo.

Después de hablar sobre el objeto de la reunion los Sres. Baleriola, Lacierva (D. Isidoro), Rubio, Martínez Moya y Manresa, se acordó á propuesta del señor Martínez Moya, que con toda la urgencia que el caso requiere se proceda á la formacion del presupuesto, en el que consten todo lo más aproximadamente posible los gastos que la Exposicion haya de ocasionar, citándose á una nueva junta general para dar cuenta del mismo.

También fué el espíritu unánime de la reunion, el que las obras dieran comienzo inmediatamente, dada la premura del tiempo.

Esta tarde á las cinco y media se reunirán las comisiones de Hacienda, Obras, Propaganda é Instalacion, con el objeto de llevar á cabo los trabajos acordados en la reunion de anoche.

En esta dió cuenta el Sr. Alcalde de la comision de concejales que ha de entrar á formar parte de la junta general, acordándose á propuesta del Sr. Baleriola que formen parte de la misma todos los que constituyen la corporacion municipal.

La reunion de anoche, no solo revistió importancia por lo que afecta á la Exposicion, sino por el acuerdo adoptado en medio del mayor entusiasmo, de celebrar durante las próximas fiestas de primavera un Congreso Agrícola.

Segun manifestó el distinguido ingeniero D. Domingo de Muguza, la iniciativa de este pensamiento corresponde al ilustre hombre público D. José Canalejas y Mendez, que así lo propuso á su amigo el referido Sr. Muguza en reciente entrevista, añadiendo que se hallaba dispuesto á asistir al mencionado Congreso.

Además indicó los nombres de otras distinguidas y competentes personalidades que podrán asistir al mismo, entre las cuales figuran los Sres. Gordillo, Rivas Moreno y otros.

La junta aceptó unánimemente el feliz pensamiento del eminente orador demócrata, acordándose que en nombre de la misma, el Sr. Alcalde telegrafara al Sr. Canalejas, enviándole un caluroso testimonio de gratitud.

La comision de Agricultura de la Exposicion, será la encargada de organizar la celebracion del referido Congreso, que promete ser un acto importantísimo, muy en armonia con los intereses de esta region, esencialmente agrícola.

LAS ACTAS DE MURCIA

El telegrama que de su corresponsal en Madrid publica hoy nuestro colega «El Diario», confirma lo que ayer decíamos á propósito de las actas de esta circunscripcion.

El propio presidente del Consejo de Ministros se lo ha hecho así presente al diputado electo D. Angel Guirao, en conferencia celebrada con este.

El Sr. Silvela no se opuso nunca á la proclamacion del Sr. Diez y Sanz de Revenga, como diputado por esta circunscripcion: los que á esa proclamacion se han opuesto son los mismos que aquí

combatieron en las elecciones á este distinguido hombre público.

No es esta una novedad para nosotros: pero lo que teníamos como verdad indiscutible, adquiere mayor fuerza y autoridad, brotando de los labios del jefe del gobierno.

Son los mismos que aquí combatieron al Sr. Diez y Sanz los que le siguen combatiendo allí: son ellos los que han proferido conceptos malévolos en los oídos del Sr. Silvela, para lograr sus propósitos, apelando á verdaderos chismes de vecindad, impropios de políticos de altura.

Pero si esto favorece poco á los que no reparan en medios; siempre que estos conduzcan al logro de sus propósitos, no favorecen mucho ni dicen gran cosa en pró de la seriedad de todo un presidente del Consejo, que atiende á chismes y oye requerimientos interesados de menor cuantía y á esos chismes y á estos requerimientos sacrifica lo que él mismo cree de justicia y á lo que le obligaban deberes de gratitud que no debe olvidar ningún hombre bien nacido.

No hubiera seguramente el ilustre Cánovas del Castillo, procedido en situacion análoga en tal forma: pero por algo existe una diferencia enorme de aquel gran caracter á este político sin sexo que preside el gobierno actual.

Conste pues, que lo ocurrido ha sido culpa principalmente del Sr. Silvela, que en tan censurable postergacion viene teniendo á sus más leales y consecuentes amigos, por oír á los que siempre le combatieron encarnizadamente y si hoy se hallan á su lado es solo porque les agrada arrimarse al sol que más calienta.

DESDE MADRID

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.
A pesar de continuar con empeño los interesados en las actas pendientes, las negociaciones encaminadas á que se discutan, no parece que el asunto lleve camino de arreglo.

Las primeras tienen que ser las de Murcia, en que el Sr. Romero Robledo trabaja por que se proclame al señor Revenga, mientras el Sr. García Aliz se opone y los republicanos mantienen el criterio de que se respete la memoria del Sr. Castelar. Después se hallan las actas de Talavera de la Reina, Badajoz, Puchena, Valls, tercer lugar de Córdoba y Utrera (Sevilla).

Están pendientes de dictamen las de Huescar, Santa Cruz de Tenerife, Navacarnero, Orense y Requena.

En la Asociación de la Prensa ha disertado Canalejas sobre el estado social de España, juzgándole en términos poco satisfactorios por su atraso intelectual.

Reconoció la necesidad de la acción del Estado en la educacion integral en cuanto á la inteligencia, la voluntad y el sentimiento.

Trató con desdén las reformas sociales proyectadas por Dato, y dijo que no merecen estudio ni modificacion seria, pues sólo son jirones de la cuestion social.

Prometió exponer en el Parlamento el problema del contrato de trabajo, única solución del problema social.

Censuró que el Código civil solo consagra cinco artículos en los dos mil y pico que contiene al problema social.

Ocupándose del parlamentarismo, juzgale fracasado, porque sus discusiones y lamentos no repercuten en la nacion debido al descrédito y á la incultura de los políticos y de la prensa; reclamando á unos y á otra que emprendan nuevos derroteros en bien de la patria, pues por el estudio, la abnegacion y el sacrificio es el único medio de llegar á la regeneracion de la patria.

En el Congreso continúa el debate sobre el presupuesto de Marina.

El Sr. Maura con su elocuente palabra y estudio concienzudo de dicho presupuesto destruyó ayer partida por partida la inconcebible labor burocrática.

No es posible encerrar dentro de las dimensiones de una carta los tremendos cargos formulados por el Sr. Maura contra el Gobierno, ni exponer los errores señalados en la formacion del mismo.

Acreditó, por modo tal que no admite duda, ni respuesta, que mientras subsista la vigente organizacion, no tendremos escuadra, ni arsenales, ni personal ni nada de lo que la armada requiera.

El duque de Tetuán habló en el Senado para alusiones.

Pidió al Gobierno que se le concediera importancia á él y á sus diputados y senadores.

Defendió su actitud, diciendo que está donde estaba cuando presidió el Gobierno el general Azeárraga.

Que él y los suyos no pertenecen al partido union conservadora, ni que son un partido, dijo, pero sin embargo apoyarán al Gobierno en cuanto sea beneficio para la patria.

No pertenecemos á la oposicion, afirmó; pero queremos que se nos considere como una fuerza que contribuya al mejoramiento de la patria por medio del esfuerzo colectivo.

Queremos hacer patria monárquica.

Dijo que los grandes partidos no tienen y razon de ser, y en cambio las agrupaciones políticas las sustituyen ventajosamente, estando dispuesta la agrupacion tetuanista, sola ó acompañada de quien piense como ella, á aceptar el poder.

Hizo también uso de la palabra el general Lopez Dominguez para explicar su actitud.

Dijo que todos los actuales partidos políticos deben desaparecer, porque han fracasado.

Aplaudió á las Cámaras de Comercio y á todos los organismos sanos, al lado de los cuales dice que está.

El Sr. Canalejas, con quien he hablado piensa marchar en breve á esa con el fin de recorrer la provincia y visitar á sus amigos de quienes tiene ofrecimientos señalados para la organizacion de un valioso partido.

Hablará en Murcia donde piensan sus amigos darle un banquete.

El Corresponsal.

7 de Diciembre.

Efemérides del día

Bernardo Rico

Bernardo Rico, el inolvidable director artístico de la *Ilustracion Española y Americana*, y artista cuya memoria se conserva aun fresca y potente, nació en el Escorial el año 1830, y aunque su padre, que fué cirujano de Carlos IV, administrador del monasterio de aquel nombre y gran amigo del infante D. Francisco, pudo educarle en altas esferas y aprovechar sus influencias para prepararle un brillante porvenir, su mucha delicadeza le hizo criar á su hijo modestamente, y cuando tuvo edad para ello le llevó al taller de grabado de D. Vicente Castelló, en el cual dió los primeros pasos de su carrera.

El famoso editor D. José Gaspar, más tarde uno de los que formaron la razon social «Gaspar y Roig», célebre por el gran número de libros

y revistas que de su casa salieron, llevó á su lado á Bernardo Rico, admirado de su manera especial de grabar, y de su buen gusto artístico, y por tal motivo dióse á conocer desde muy joven como excelente artista el más tarde merísimo grabador, trabajando en la ilustracion de obras y revistas, tales como «El Museo Universal», «El Semanario Pintoresco» y «La Ilustracion de Madrid», de los cuales fué director artístico durante algunos años.

Pero donde Bernardo Rico dió más claras muestras de su valer, de que poseia una personalidad artística que no podia confundirse, por sus bondades y por su manera especial de ser, con ninguna otra, fué en la «Ilustracion Española y Americana», cuya direccion artística le estuvo encomendada durante 22 años, para bien del arte y de los lectores de aquella.

Bernardo Rico fué uno de los artistas á quien se debe la fundacion de la sociedad «La Acuarela» y tambien la del *Círculo de Bellas Artes*. De ambos centros fué Rico bastantes años presidente y en los dos ha dejado recuerdos imperecederos, particularmente en el segundo, del que fué su alma durante un poco tiempo, por lo menos los ocho años y pico que le presidió; pues á él, debido á su carácter bondadoso y franco, le eran encomendadas comisiones más difíles, y él era casi siempre el encargado de buscar los medios de sacar á la sociedad de los apuros en que se encontraba.

El 9 de Diciembre de 1894, después de un mes de continua y titánica lucha, Bernardo Rico, falleció de su primera y única enfermedad.

La posteridad, haciendo con ello una

justicia por nadie discutida, ha colocado á Bernardo Rico entre los más famosos grabadores periodistas del siglo XIX, y entre los más notables directores artísticos de revistas ilustradas.

HERNANDO DE ACEVEDO.

INCÓGNITO

Es la historia de siempre, pero siempre nueva y punzante. La historia de la miseria invencible que obliga al hombre de más alientos á buscar en el suicidio su salvacion ó á caer en el pudridero de la carcel para expiar delitos, en cuya comision fué la sociedad el primer colaborador.

No; no todo está dispuesto en el mundo con compás, peso y medida. Si es para unos el planeta paraíso deleitoso, fuente de donde mana abundante el placer y la ventura, es para otros lugar de expiacion tremenda, infierno sin esperanza de redencion posible.

«La vida es bella» exclaman los sibaritas, los que se sienten halagados con las caricias de una fortuna mimosa, los que en invierno preservan sus cuerpos del fango inclemente con elegantes lustras pieles.

«La vida hay que aceptarla como es,» os dicen los filósofos aburridos, los viejos egoístas que pretenden suplir su vaciedad senil con un «tenga usted esperanza,» estúpida síntesis de su experiencia, que no la han adquirido á costa de horribles torturas morales; y los que si no viven en confortables y perfumados salones tampoco tienen por albergue el quicio de una puerta, el ojo de un puente ó las ruinas de un edificio habitado de dia por aves que huyen de la luz solar, esos tambien confesarán que todo está bien.

«Pero los que sienten días y meses los agujonazos del hambre, los aspides de la miseria, los rigores implacables de las nocturnas heladas, de seguro os dirán con el maestro del pesimismo: «solo el dolor es positivo en el mundo.»

Al número de éstos debe pertenecer ese pobre diablo, ese... ¿delincuente? que está purgando en una cárcel el inculcable delito de no haberse querido morir de hambre. Porque diga con franqueza el que se sienta libre de prejuicios y convencionalismos ridículos, ¿conoce delito mayor que empeñarse en vivir cuando los vendavales furiosos de la sociedad, y de la vida se empeñan que el viajero no toque á puerto seguro, arrojándolo obstinadamente contra los acantilados de la miseria y desesperacion?

Y él era un caído, ¡ya lo creo! Era un vencido en esta despiadada lucha de la vida, pertenecía al número de los que siembran el campo de pelea con pedazos del corazón y llevan deshecho el alma por los dardos de la decepcion.

Dicen que el vencido no era un hombre vulgar, pues todo su ser revelaba cierto aire de superior distincion, que ni se adquiere ni se encuentra en los que vegetan allá muy abajo, en las últimas capas sociales, de donde le sacó la justicia para sepultarle en la cárcel. Su vencimiento fué, pues, mayor. ¿Por qué no se alimino, si la muertes el fin de todos los males?

Diez dias pasó vagando sim rumbo por la ciudad, sin dinero, buscando trabajo y sin encontrar quien se lo diera.

Vivía... ¿quién sabe cómo vivía...? Sólo el que haya dado muchos tumbos por el mundo, ausente de la familia, sin hogar que le caliente, sin mano amiga que le ayude, con la desesperacion en la cara y las angustias del pensar en el cerebro, puede tener idea de cómo vivía aquel desventurado.

Buscando trabajo por la ciudad inmensa, el hambre le hacía flagrear las piernas, y cuando las sombras de la noche caian sobre él más negras que sus pensamientos de hombre desesperado y más frias que la frigididad de su estómago desfallecido y hambriento, el cuidado salía de la ciudad andando como un sonámbulo, se dirigía al campo y como animal que huye acobardado perseguido por nombres sin entrañas, se ocultaba debajo de un puente, más hospitalario que los altos techos de la remota capital, cuya alegría, estruendo y algazara llegaban confusamente hasta los oídos del prófugo para despertar en él ideas desesperantes de la ventura ajena, de placeres y festines, donde el mundo prostituido hacía gala de sus livianas gentilezas hirviendo los sentimientos honrados de aquel hombre que moria de frio é indignación por no tener un poco de lo que los demás tiraban.

«¿Para qué vivir así? Sin embargo, amaba la vida. Sabia que en el fin del mundo no le habian puesto cubierto y no quería retirarse, como aconseja Lucrecio. Por todas partes veia comida y gentes que engullian; pero en ningún

sitio le llamaban, devorando amargamente los suplicios de Tántalo.

Harto ya de esperar y sufrir quiso tomar lo que no le ofrecian y, ahí teneis al pecador. Entró en una fonda, comió lo que quiso hasta satisfacer su hambre de troglodita que no se alimenta muchos dias, y no pudo pagar.

Ya teneis al delincuente avergonzado, sumiso, confesando su delito en presencia de los jueces, unos señores graves, reposados, bien comidos, bien convencidos de que van á cumplir una alta y ejemplar obra de tutela social mandando á la cárcel á un pícaro hampón que ha ofendido á la sociedad comiéndose lo que no es suyo, cuando en puridad ésta es la que á él ha hecho entuerto.

No quiere nombrar defensor, prefiere que le condenen algunos meses para hacer un descanso en su odiosa de hombre que anda en busca de la suerte. Es muy desgraciado.

Su mala ventura la acredita los harapos que viste. La garra inexorable de la miseria habia hecho girones con sus zaparzos las ropas que en mejores dias le cubrian.

Ya está la sociedad vengada y el pecador expiando su pecado en la cárcel. El tribunal ha condenado á Incógnito.

¿Incógnito? Así debieron llamarle sus jueces, porque el procesado se negó obstinadamente á revelar su nombre.

Tenia padres, unos padres muy honrados que no sabian cual era la desesperada situacion del hijo, y éste no quiso hacerles participantes de su desventura. Sabia muy bien que la sociedad no perdona á los padres ni á los descendientes de quienes la ofenden y no saben eludir la acción de la justicia, y quiso librar á sus viejos de una mancha que no se ve pero que pesa como losa sepulcral.

Por eso fué á la carcel sin que nadie supiese su nombre.

M. CIGES APARICIO.

LA LOTERIA Y EL AHORRO

La ignorada suerte del gran premio de la loteria de Pascuas, de aquellos tres millones de pesetas que constituyeron la pesadilla de tantos españoles y la movidiza base de otros castillos forjados con deseos é ilusiones, hace pensar en esta gran banca, establecida y autorizada por el Estado: en sus perniciosas consecuencias y en la facilidad con que el carácter español se deja sacar sus ahorros y, la mayor parte de las veces, el escaso peculio destinado á satisfacer necesidades que dejan en descuberto, cuando se les presenta modo aparente de convertir, sin el trabajo odiado por la naturaleza, una misera cantidad en suma fabulosa, que por fabulosa, queda muy lejos de la realidad.

Siempre lo mismo; miles que se sacrifican para satisfacer las ambiciones de otro; centenares de individuos sumando el producto de sus esfuerzos, para producir vanidades, para proporcionar á unos cuantos elegidos, sin atender á sus méritos por la loca fortuna, y que de aquella inmensa cantidad de labor humana, de tan enorme masa de trabajo, suelen hacer látigos con que azotar á los mismos que le endiosaron ó cuerdas con que oprimirlos y atarlos al duro potro de la produccion en beneficio ajeno.

Todos lo sabemos y, sin embargo todos tambien cooperamos á la conservacion y la propagacion del vicio: vicio porque no lo es solo el que se presenta con nombre conocido y propiedad del individuo; hay otros colectivos, nacionales, y la loteria es el primero que poseemos en la rica coleccion con que la raza tuvo ya bien dotarnos.

Y aunque nos pese después de la decepcion, constantemente renovada, porque constante es tambien la ocasion de ejercerlo, trabajo nos costaría abandonar, porque lo fomenta quien debiera hacer la prohibicion: el padre de la familia nacional, el Estado, cuyo papel es análogo al jefe de la familia social que presentara á su propio hijo la acción constitutiva del vicio y con su mano le condujera á ella.

Es posible que llegue un dia en que comprendamos, á más de nuestra condicion viciosa, nuestra sublime candidez, rayana en simpleza ó tontería; y llamándose á engaño, concluyamos con la voluntaria tributacion que tan sabiamente nos presentaron, y entonces, riéndonos de nosotros mismos, pondremos nuestro afán de riqueza, de lujo ó de descanso en lo que únicamente puede proporcionarlo, y tenemos olvidado á causa de la gran timba nacional; el ahorro.

En él pasieron sus afanes pueblos prácticos, y mientras las sociedades dedicadas á su fomento se van multiplicando y aquellos gozan de una prosperidad envidiable porque siempre cuentan con el factor principal de la moderna vida en casa, el individuo, la familia, con

